

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 10 de septiembre de 2007. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obras e Infraestructura, ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS

EDICTO de 6 de septiembre de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación 2/2007 de las Normas Subsidiarias.

Se hace saber que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha treinta de julio de 2007, acordó aprobar inicialmente la memoria de modificación de las Normas Subsidiarias de Valverde de Leganés, polígono 1, parcela 154, n.º 2/2007 redactada por D. Pedro Álvarez Ramos, y promovida por D.ª Susana Bueno Reyes y D. Manuel Álvez González.

Se abre plazo de información pública, por período de un mes, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones oportunas, según la tramitación prevista en el art. 121 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, y 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Valverde de Leganés, a 6 de septiembre de 2007. El Alcalde, BALDOMERO JIMENO TORRES.

PARTICULARES

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2007 sobre extravío del título de Graduado en Educación Secundaria de D.ª Míriam Pulido Miranda.

Se hace público el extravío del título de Graduado en E.S.O. de D.ª Míriam Pulido Miranda.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Montehermoso, a 4 de septiembre de 2007. La Interesada, MÍRIAM PULIDO MIRANDA.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2007 sobre extravío del título de Bachiller, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, de D.ª Míriam Pulido Miranda.

Se hace público el extravío del título de Bachiller, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de D.ª Míriam Pulido Miranda.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Montehermoso, a 4 de septiembre de 2007. La Interesada, MÍRIAM PULIDO MIRANDA.